

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBSECRETARÍA GENERAL
ATENCIÓN AL CIUDADANO – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES
ENERO 2022

Resumen - Solicitudes de Información:	Total
Número de solicitudes recibidas:	12
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad:	0
Tiempo promedio de respuesta (días hábiles):	9
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

Peti ción	Dependencia	Asunto	Fecha Inicial	Fecha Finalización	Tiempo Respues ta (días hábiles)	Estado Petición	Solicitud Traslado a otra entidad	Se negó acceso inform ación
1	Dirección de Control Ambiental	"(...) solicito copia de las licencias gestionadas y concedidas para el funcionamiento de la empresa debidamente identificada en líneas anteriores..."	3/01/2022	11/01/2022	7	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
2	Dirección de Control Ambiental	"... reitera la solicitud de la copia del Acto Administrativo RESOLUCIÓN No. [REDACTED] DE 2021"	11/01/2022	18/01/2022	6	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
3	Dirección de Control Ambiental	"Solicitud copia expediente Proceso..."	19/01/2022	19/01/2022	1	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
4	Dirección de Gestión Corporativa	"... Observando mi historial laboral en Colpensiones no figuran los aportes durante ese tiempo trabajado. Me pueden colaborar enviándame los para llevarlos y hagan la respectiva inclusión de ese tiempo..."	4/01/2022	21/01/2022	13	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO

Peti ción	Dependencia	Asunto	Fecha Inicial	Fecha Finalización	Tiempo Respues ta (días hábiles)	Estado Petición	Solicitud Traslado a otra entidad	Se negó acceso inform ación
5	Dirección de Gestión Corporativa	Solicitud información reporte de ingreso del personal a la SDA	25/01/2022	-	10	Tiene plazo hasta el 22/02/2022	-	-
6	Dirección Legal Ambiental	"... Por medio de la presente solicito confirmación si la Resolución 5589 de 2011 ¿se encuentra vigente para el cobro por los servicios de evaluación y seguimiento ambiental? ..."	13/01/2022	1/02/2022	14	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
7	Dirección de Planeación y Sistemas de Información	"... Solicitud de información geográfica y de interés general de la Alcaldía Local de Usaquén ..."	3/01/2022	25/01/2022	19	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
8	Subdirección Financiera	"... por medio de la presente me permito solicitar el Rut de la secretaria de ambiente y la certificación bancaria, para hacer un respectivo pago..."	26/01/2022	1/02/2022	5	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
9	Subdirección Financiera	"... Por medio de la presente me permito solicitar su valiosa colaboración con una copia del Rut ..."	27/01/2022	31/01/2022	3	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
10	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	"... Solicitud de Información Reporte inversión 1% Vigencia 2021..."	28/01/2022	-	7	Tiene plazo hasta el 25/02/2022	-	-
11	Subdirección de Gestión Ambiental Empresarial	"... el presente es para pedir el favor de enviarme una copia del concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente, radicado por ustedes ante la	19/01/2022	2/02/2022	11	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO

Peti ción	Dependencia	Asunto	Fecha Inicial	Fecha Finalización	Tiempo Respues ta (días hábiles)	Estado Petición	Solicitud Traslado a otra entidad	Se negó acceso inform ación
		Secretaría del Habitat...						
12	Dirección de Control Ambiental	"... solicita copias de Resolución [REDACTED]/2019..."	12/01/2022	19/01/2022	6	Solucionado —por respuesta definitiva	NO	NO

Los oficios relacionados en el cuadro anterior se pueden visualizar para su conocimiento.

Elaboró: Salomón Gutiérrez Roa
Revisó y Aprobó: Ana Milena Gual Díazgranados

13/1/22 16:20

Correo de Secretaria Distrital de Ambiente - Fwd: Solicitud listado de tarifas actualizadas para cobros por servicios de evaluación y seguimiento ambiental



LAURA XIMENA ARIZA TORRES <laura.ariza@ambientebogota.gov.co>

Fwd: Solicitud listado de tarifas actualizadas para cobros por servicios de evaluación y seguimiento ambiental

1 mensaje

Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
Para: LAURA XIMENA ARIZA TORRES <laura.ariza@ambientebogota.gov.co>

13 de enero de 2022, 15:26

GESTIONAR 13/01/22



SECRETARÍA
AMBIENTE



GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



13/1/22 16:00

Correo de Secretaría Distrital de Ambiente - Pwd. Solicitud estado de tarifas actualizadas para cobros por servicios de evaluación y seguimiento ambiental

----- Forwarded message -----

De: [REDACTED] <[REDACTED]@gmail.com>

Date: jue, 13 ene 2022 a las 15:26

Subject: Solicitud listado de tarifas actualizadas para cobros por servicios de evaluación y seguimiento ambiental

To: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo, Señores SDA.

Por medio de la presente solicito confirmación si la **Resolución 5585 de 2011** ¿se encuentra vigente para el cobro por los servicios de evaluación y seguimiento ambiental?

En caso de que esta Resolución no se encuentre vigente o haya cambiado, solicito respetuosamente COPIA de las TARIFAS que actualmente tiene establecidas la SDA para todos los trámites ambientales.

Cordialmente,

[REDACTED]
Profesional de Proyectos

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022EE [REDACTED] Fecha: 2022-02-01

Tercero: ATM006689 - TERCERO SDQS

Dep.: DIRECCIÓN LEGAL AMBIENTAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señora

[REDACTED]
Dirección: Carrera [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED].com
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER [REDACTED]

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informarle que la Resolución 5589 del 30 de septiembre de 2011 se encuentra vigente, sin embargo, es de aclarar que fue modificada mediante dos actos administrativos, que son, la Resolución 288 del 20 de abril de 2012 y la Resolución 1072 de 18 de abril de 2018, adjuntos para su conocimiento.

Hay que mencionar, además, que los actos administrativos, conceptos y demás documentos jurídicos de interés pueden consultados ser en el Portal Web del Boletín Legal Ambiental de la SDA (<https://boletinlegal.ambientebogota.gov.co/>), que es la herramienta jurídica virtual que se creó con el propósito de dar a conocer la información acerca de normativa, disposiciones legales, jurisprudencia, entre otros, relacionados con la Secretaría Distrital de Ambiente, garantizando así el acceso a la información a todos los ciudadanos.

Por otro lado, resulta pertinente manifestar que se está adelantando la actualización de la norma en referencia, por ende, cuando ella se encuentre en firme, la Entidad realizará la publicación correspondiente en el portal web previamente mencionado.

Finalmente, agradecemos su interés y sin otro particular.

Atentamente,

[REDACTED]

CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

DIRECCION LEGAL AMBIENTAL

(Anexos) Resolución 5589 del 30 de septiembre de 2011
Resolución 0288 del 20 de abril de 2012
Resolución 1072 del 18 de abril de 2018

Proyectó: YECIKA FERNANDA MORA GAMEZ
Revisó: CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA
RAFAEL ENRIQUE RIOS OSORIO
Aprobó: CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3775899 / Fax: 3775930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



28/1/22 15:05

Gmail - Fwd: Solicitud RUT



andres munoz <andres.munoz97sda@gmail.com>

Fwd: Solicitud RUT

1 mensaje

Atencion al Ciudadano <atencionalcidudadano@ambientebogota.gov.co>
Para: andres munoz <andres.munoz97sda@gmail.com>

26 de enero de 2022, 14:21

GESTIONAR 26/01/22



SECRETARÍA
AMBIENTE



GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



Forwarded message

De: [REDACTED] <[REDACTED]@gmail.com>

Date: mié, 26 ene 2022 a las 14:11

Subject: Solicitud RUT

To: <atencionalcidudadano@ambientebogota.gov.co>, <sanchezrui@hojmail.com>, <solanoalvaro5@gmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=74139fb13&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1723046247082775189&siml=msg-f%3A1723046247082775189>

1/2

25/1/22 13:05

Gmail - Fwd: Solicitud RUT

Buena tarde, por medio de la presente me permito solicitar el rut de la secretaria de ambiente y la certificación bancaria, para hacer un respectivo pago.

Cordialmente,

Ing. [REDACTED]
Residente SST
[REDACTED]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, desdaga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorged.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Proc. #

Radicado #

Folios: 2 Anexos: 0

Fecha: 2022-02-01

Tercero: ATM006689 - TERCERO SOQS

Dep.: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Tipo Doc.: Oficio de visita

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señores

Atn. Ing.

Residente SST

Correo: @gmail.com

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER

Respetados Señores:

En atención al radicado de la referencia me permito remitir el Registro Único Tributario – RUT de Bogotá Distrito Capital.

Adicional a lo anterior, me permito indicar que la Secretaria Distrital de Ambiente no cuenta con la certificación bancaria solicitada, dado que los conceptos relacionados con el Plan de Gestión Ambiental (P.G.A.), solamente se pueden cancelar mediante formato de pago con código de barras, el cual debe ser solicitado directamente en la Secretaría Distrital de Ambiente.

Cualquier inquietud con gusto será atendida por la profesional Vivian Alexandra Lugo Bejarano al teléfono 3778896 o al correo electrónico vivian.lugo@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

(Registro Único Tributario RUT)

Proyectó: VIVIAN ALEXANDRA LUGO BEJARANO

Revisó: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Aprobó: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778999 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia





Maria Diaz <mc.diaz2022@gmail.com>

Fwd: Soporte aportes pensión

Atención al Ciudadano <atencionalcitadano@ambientebogota.gov.co>
 Para: Maria Diaz <mc.diaz2022@gmail.com>

4 de enero de 2022, 15:13

GESTIONAR 04/01/21

SECRETARÍA
AMBIENTE

BOGOTÁ

GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



----- Forwarded message -----
 De: [redacted] <[redacted]@yahoo.es>
 Date: mar, 4 ene 2022 a las 14:55
 Subject: Soporte aportes pensión
 To: <atencionalcitadano@ambientebogota.gov.co>

Enviado desde Yahoo Mail para iPhone

Comienzo del mensaje reenviado:

El martes, enero 4, 2022, 2:28 p. m., MAILER-DAEMON@yahoo.com escribió:

Sorry, we were unable to deliver your message to the following address.

<atencionalcitadano@ambientebogota.gov.co>
 550: 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
 5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
 5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at
 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser c7s05977213wrs.910 - gamp

----- Forwarded message -----

Buenas tardes mi nombre [redacted] Fui contratista conductor en esa institución con los siguientes contratos:
 Contrato [redacted] /2009, contrato [redacted] /2010 y el contrato [redacted] /2011. Observando el historial laboral en colpensiones no figuran los
 aportes durante ese tiempo trabajado. Me pueden colaborar enviándome los para llevarlos y hacer la respectiva inclusión de ese tiempo.
 Muchas gracias, quedo atento a una respuesta pronta.
 Celula: [redacted]
 Enviado desde Yahoo Mail para iPhone



Si no es necesario,
NO imprimas este correo.

Necesitamos de tu apoyo para hacer de Bogotá una ciudad más sostenible



SOMOS
 ECO
 Amigos
 Saludables

#BogotáReverdece

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, para su controlarlo puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orasrb.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

Bogotá D.C.

Señor:

Correo Electrónico: [REDACTED]@yahoo.com
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de petición
Referencia: 2022ER [REDACTED]-2022

Respetado señor [REDACTED] reciba un cordial saludo,

De manera atenta, de conformidad a la competencia establecida en el artículo 27° del Decreto Distrital 109 de 2009 la Subdirección contractual de Secretaría Distrital de ambiente, emite respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

"(...) Buenas tardes mi nombre [REDACTED]. Cc [REDACTED]. Fui contratista conductor en esa institución con los siguientes contratos: Contrato [REDACTED]/2009, contrato [REDACTED]/2010 y el contrato [REDACTED]/2011. Observando mi historial laboral en colpensiones no figuran los aportes durante ese tiempo trabajado. Me pueden colaborar enviándomelos para llevarlos y hagan la respectiva inclusión de ese tiempo. Muchas gracias, quedo atento a una respuesta pronta. Celular [REDACTED] (Sic)

Al respecto nos permitimos informar que, una vez consultados los sistemas de información contractual, se encontró vínculo contractual entre usted y esta Secretaría en virtud de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

C.C. [REDACTED]	
CONTRATO	VIGENCIA
[REDACTED]	2009
[REDACTED]	2010
[REDACTED]	2011

Al respecto, es preciso resaltar que usted se vinculó a esta entidad mediante contrato de prestación de servicios, que de ninguna manera genera vínculo de índole laboral con la entidad, tal y como lo prevé para el particular el inciso 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993[1] que al tenor literal reza:

"(...) ARTÍCULO 32. DE LOS CONTRATOS ESTATALES. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como a los que a título enunciativo, se definen a continuación:

3. Contrato de Prestación de Servicios. Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebran por el término estrictamente indispensable (Cursiva y subrayado fuera del texto original) (...)"

Con relación a los valores pagados por concepto de cotización preciso manifestar que durante la vigencia de un Contrato de Prestación de servicios, la obligación de cotizar al Sistema de Seguridad Social se encuentra en cabeza del contratista, en este sentido la entidad contratante de conformidad con el Decreto 1703 de 2002 se suscribirá a desarrollar la actividades de verificación de la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, sin excluir la regulación y control asignado a las respectivas entidades públicas, dicha verificación se efectúa por parte de esta secretaria previo al pago del valor pactado en los contratos por concepto de honorarios en el periodo correspondiente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin que ello implique la disponibilidad documental de los soportes que acrediten el pago en los expedientes contractuales, toda vez que la normatividad vigente no es establece una forma o mecanismo determinado para la verificación de los aportes exigidos, y en tal sentido, esta podrá realizarse de forma electrónica, telefónica, documental o la que su momento determinó como eficaz por el supervisor de los contratos ejecutados.

Ahora bien, con el fin de brindar el apoyo que requiere esta entidad solicito el desarchivo de los contratos citados anteriormente, los cuales podría consultar ingresando a los siguientes enlaces:

[https://drive.google.com/\[REDACTED\]](https://drive.google.com/[REDACTED])



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

[https://drive.google.com/\[REDACTED\]](https://drive.google.com/[REDACTED])

[https://drive.google.com/\[REDACTED\]](https://drive.google.com/[REDACTED]) -

Allí podría encontrar evidencia parcial de comprobantes y planillas de pagos presentados por usted para acreditar el cumplimiento de su obligación de cotizar al Sistema de Seguridad Social.

Sin perjuicio de lo expuesto en precedencia, considerando que es el contratista quien se encuentra legitimado para solicitar certificaciones relativas al pago de la seguridad social y riesgos laborales ya sea su entidad promotora de salud, a su AFP, o su operador de aportes en línea, se sugiere realizar la solicitud que hoy nos atañe directamente ante estas entidades a fin de complementar la información que se suministra como anexo de la presente.

Estamos atentos a sus inquietudes indicando que cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

(Anexos: Expedientes contractuales [REDACTED]-2011 (212 FOLIOS), [REDACTED] 2010 (136 FOLIOS), [REDACTED] 2009 (108 FOLIOS).

Proyectó: GINNY DAYANE ACOSTA AVILA
Revisó: GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA

Aprobó: GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA



[redacted]@gmail.com>

Fwd: SOLICITUD DE COPIAS

Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
 Para: [redacted]@gmail.com>

19 de enero de 2022, 15:26

GESTIONAR 19/01/22

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



----- Forwarded message -----

De: SONIA MILENA CORCHUELO MORENO <sonia.corchuelo@ambientebogota.gov.co>
 Date: mié, 19 ene 2022 a las 16:02
 Subject: Re: SOLICITUD DE COPIAS
 To: [redacted]@gmail.com>
 Cc: Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>

Buenas tardes Sr. [redacted]

En atención a su solicitud me permito informar que para el año 2022 entró en vigencia la Res. 43/2022, en la cual no se establece cobro para copias escaneadas como es el caso del recibo expedido en 2021, lo cual fue informado el día de ayer al funcionario Hector Duarte de DCA, quien había realizado la misma solicitud.

Adjunto información mencionada.

Cordialmente,

El mié, 19 ene 2022 a las 16:59, [redacted]@gmail.com>) escribió:

SEÑORES
 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 Atn. Sra. Sonia Corchuelo

Cordial Saludo
 Estimada Señora Sonia

De manera respetuosa SOLICITO COPIAS DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA. NECESITO EL SOPORTE PARA PAGAR LAS COPIAS.
 El recibo que adjunto, no lo pude pagar ya que está vencido. Si es posible actualizarlo para poder pagar, esto lo requiero de carácter urgente.

Cordialmente,

[redacted]

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

SONIA MILENA CORCHUELO MORENO
 PROFESIONAL - CONTRATISTA
 SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
 Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
 Tel: (571) 3778899 Ext. 8856



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

2 archivos adjuntos

Correo de Secretaría Distrital de Ambiente - Rexpedición Recibo copias Proceso [REDACTED].pdf
332K

Resolución 043 de 2022 - Costos reproducción información pública - 2022EE [REDACTED].pdf
332K

Bogotá DC

Señor

[REDACTED]
Correo: [REDACTED]@gmail.com
Dirección: carrera [REDACTED]
Ciudad

Referencia: Respuesta a Rad. 2022ER [REDACTED] Solicitud de copia expediente Proceso [REDACTED]

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia con el cual solicita copia del proceso [REDACTED], el contiene el expediente SDA-[REDACTED] me permito informar que como anexo a la presente respuesta se adjunta copia electrónica del citado documento, en un total de doscientos ocho (208) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la *Resolución 03691 de 2019 "Por la cual se establecen los costos de reproducción de la información pública solicitada por particulares a la Secretaría Distrital de Ambiente"*, pues dado que las anteriores actuaciones reposan en el sistema de información Forest de la entidad, los documentos remitidos no tendrán costo para el peticionario.

Esperamos así, haber atendido la solicitud elevada ante esta secretaria y en el caso en que requiera información adicional estaremos prestos a proporcionarla.

Cordialmente,



CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos (208 folios SDA [REDACTED])

Elaboró:

HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	19/01/2022
--------------------------------	------	-------------	------------------	------------

Revisó:

CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	19/01/2022
---------------------------------	------	-------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	19/01/2022
---------------------------------	------	-------------	------------------	------------



omar diaz rojas <omarambiente18@gmail.com>

Fwd: Subdirección de Eco urbanismo y gestión ambiental empresarial

1 mensaje

Atención al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
 Para: omar diaz rojas <omarambiente18@gmail.com>

19 de enero de 2022, 16:39

GESTIONAR 19/01/22

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



----- Forwarded message -----

De: [REDACTED] <[REDACTED]@gmail.com>
 Date: mié, 19 ene 2022 a las 16:25
 Subject: Subdirección de Eco urbanismo y gestión ambiental empresarial
 To: <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co> [REDACTED] <[REDACTED]@hotmail.com>

Buenas tardes,
 el presente es para pedir el favor de enviarme una copia del concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente, radicado por ustedes ante la Secretaría del Hábitat con el No. 2018EE [REDACTED] del 23 de noviembre de 2018;

Atte. [REDACTED]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien le envió y borrar este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>
 Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orario.gov.co/>
 Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>
 Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

Bogotá D.C.

Señores

[REDACTED]

[REDACTED]@gmail.com

[REDACTED]@hotmail.com

Referencia: Solicitud de copia radicado SDA No. 2018EE [REDACTED], Radicado SDA No. 2022ER [REDACTED]

Cordial saludo.

En atención a su amable solicitud, nos permitimos remitirle copia del oficio con radicado SDA No. 2018EE [REDACTED] correspondiente a un pronunciamiento de esta entidad en el proceso de Legalización Urbanística asentamiento Villas del Diamante de la Localidad de Suba.

Si requieren más información pueden comunicarse con la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial al correo lilian.bernal@ambientebogota.gov.co o al teléfono. 3778900.

Atentamente,

[REDACTED]

ALEJANDRO GOMEZ CUBILLOS
SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL

Anexo: Copia radicado SDA No. 2018EE [REDACTED] en tres (03) folios.

Proyectó: LILIAN ROCIO BERNAL GUERRA

Revisó: LILIAN ROCIO BERNAL GUERRA

Aprobó: ALEJANDRO GOMEZ CUBILLOS

12/12/22 12:20

Correo de Secretaría Distrital de Ambiente - Pw: Solicitud resolución [REDACTED] 2019

----- Forwarded message -----

De: [REDACTED] <[REDACTED]@ccet.co>

Date: mié, 12 ene 2022 a las 8:08

Subject: Solicitud resolución [REDACTED] 2019

To: atencionciudadano@ambientebogota.gov.co <atencionciudadano@ambientebogota.gov.co>

Buenos días,

Por favor su colaboración con el envío de la resolución del asunto.

Gracias.

Quedo atenta.

Cordialmente,

[REDACTED]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022ER[REDACTED] Fecha: 2022-01-19

Tercero: [REDACTED]

Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señora

[REDACTED]

S.A.S

Correo: [REDACTED].com.co

Carrera [REDACTED]

Teléfono [REDACTED] ext: [REDACTED]

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER[REDACTED] Solicitud resolución [REDACTED]/2019.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia con el cual solicita copias de Resolución [REDACTED]/2019, me permito informar que como anexo a la presente respuesta se adjunta copia electrónica de los citados documentos, en un total de ocho (8) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la Resolución [REDACTED] de 2019 "Por la cual se establecen los costos de reproducción de la información pública solicitada por particulares a la Secretaría Distrital de Ambiente", pues dado que las anteriores actuaciones reposan en el sistema de información Forest de la entidad, los documentos remitidos no tendrán costo para el peticionario.

Esperamos así, haber atendido la solicitud elevada ante esta secretaria y en el caso en que requiera información adicional estaremos prestos a proporcionarla.

Atentamente,

[REDACTED]

CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

(8 folios resolución [REDACTED] 2019)

Proyectó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Revisó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR

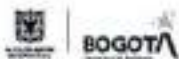
Aprobó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



11/01/22 17:30

Correo de Secretaría Distrital de Ambiente - Fwd: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE



DANIELA ALEJANDRA PARADA NINO <daniela.parada@ambientebogota.gov.co>

Fwd: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE

Atención al Ciudadano <atencionalcitadano@ambientebogota.gov.co>

Para: DANIELA ALEJANDRA PARADA NINO <daniela.parada@ambientebogota.gov.co>

11 de enero de 2022, 13:33

GESTIONAR 11/01/22



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



----- Forwarded message -----

De: CORRESPONDENCIA SDA <correspondencia@ambientebogota.gov.co>

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ikv=246076132a&view=pt&search=at&permmsgid=msg-f%3A172168857375856739&siml=msg-f%3A172168857375856739>

1/5

11/02 17:30

Comas de Secretaría Distrital de Ambiente - Fwd: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE [REDACTED]

Date: mar, 11 ene 2022 a las 14:20

Subject: Fwd: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE [REDACTED]

To: Atención al Ciudadano <atencionalcudadano@ambientebogota.gov.co>

Radicar ya que el oficio venia sin anexos

----- Forwarded message -----

De: [REDACTED] <[REDACTED]@ambientebogota.gov.co>

Date: mar, 11 ene 2022 a las 13:18

Subject: RV: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE [REDACTED]

To: correspondencia@ambientebogota.gov.co <correspondencia@ambientebogota.gov.co>

Buenas tardes,

Al abrir el archivo solo se lee la carta del enunciado, los demás archivos que dicen enviar no se ven.

Agradezco su amable atención.

[REDACTED]
[REDACTED]
Grupo Mejora Continua
[REDACTED]

-----Mensaje original-----

De: correspondencia@ambientebogota.gov.co <correspondencia@ambientebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 11 de enero de 2022 12:31 p. m.

Para: [REDACTED] <[REDACTED]@ambientebogota.gov.co>; correspondencia@ambientebogota.gov.co

Asunto: Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2022EE [REDACTED]

Buen día,

A continuación encontrará adjuntos el o los documento(s) que le emite la SDA

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=24607d132a&view=pt&search=&permmsgid=msg-f%3A1721686057375856739&singlemsg-f%3A1721686057375856739>

Para nosotros es importante conocer su percepción frente a nuestro canal de atención virtual, agradecemos responder la siguiente encuesta:

<https://forms.gle/DXDB1hndBnVvCHa8>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borrar este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La Secretaría Distrital de Ambiente le invita a visitar los siguientes enlaces:"

Observatorio Ambiental de Bogotá:

<https://oab.ambientebogota.gov.co/> <<https://oab.ambientebogota.gov.co/>>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá:

<https://www.orarbo.gov.co/> <<https://www.orarbo.gov.co/>> Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

<<https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>>

Sede electrónica de la Secretaría

Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/> <<https://ambientebogota.gov.co/>>



SECRETARÍA
DISTRICTAL DE
AMBIENTE



CORRESPONDENCIA EXTERNA ENVIADA

Teléfonos celulares: 3183119279 - 3186298934

3187167852 - 3188067103

3189278703 - 3187347330

3184666621 - 3185479224

Teléfonos fijos: 3778804 / 8872 / 8810 / 8812



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente le invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente le invita a visitar los siguientes enlaces:

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=24007d132a&view=pt&search=all&permmsgid=msg-P13A17216880573750567350&siml=msg-P13A17216880573750567350>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022EB [REDACTED] Fecha: 2023-01-18

Tercero: [REDACTED]

Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señores

[REDACTED]
[REDACTED]

Dirección: CR [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Ciudad:

Referencia: Respuesta al radicado 2021ER [REDACTED]

Cordial saludo,

Conforme a su Derecho de Petición, radicado el día 11 de enero de 2022, por correo electrónico, bajo el radicado N. 2022ER [REDACTED], por medio del cual reitera la solicitud de la copia del Acto Administrativo RESOLUCIÓN N. [REDACTED] DE 2021, teniendo en cuenta que por error involuntario al momento del envío no se adjuntó bien el archivo

Por lo anterior, y en aras de cumplir los términos legales me permito dar respuesta a lo peticionado, anexando a la presente respuesta copia íntegra del Acto Administrativo RESOLUCION N. [REDACTED] DE 2021, "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDIDA PREVENTIVA DE AMONESTACIÓN ESCRITA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES", en veintiséis (26) folios.

Atentamente,

CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos: RESOLUCION N. [REDACTED] DE 2021

Proyectó: ADRIANA PAOLA ZAMBRANO GONZALEZ
Revisó: ADRIANA PAOLA RONDON GARCIA



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Aprobó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3776930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



27/02/22 9:53

Gmail - Fwd: Solicitud copia de rut



andres muñoz <andres.munoz97sda@gmail.com>

Fwd: Solicitud copia de rut

1 mensaje

Atencion al Ciudadano <atencionalcudadano@ambientebogota.gov.co>

27 de enero de 2022, 9:37

Para: andres muñoz <andres.munoz97sda@gmail.com>

GESTIONAR 27/01/22



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



Forwarded message

De: [REDACTED] <[REDACTED]@gmail.com>

Date: jue, 27 ene 2022 a las 9:35

Subject: Solicitud copia de rut

To: <atencionalcudadano@ambientebogota.gov.co>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=7f4139b13&view=pt&search=at&permth4=pt&read-fk3A1723118922862545773&simlmsg-fk3A1723118922862545773>

27/1/22 9:53

Gmail - Fwd: Solicitud copia de rut

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar su valiosa colaboración con una copia del rut.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el dolo o responsabilidad es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente le invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

Bogotá D.C.

Señora

[REDACTED]

[REDACTED]@gmail.com

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER [REDACTED]

En atención a su petición No. 2022ER [REDACTED], radicada en esta entidad el 31 de enero de 2022, adjunto el RUT de la Secretaría de Ambiente.

Agradezco su atención, cualquier inquietud o información adicional requerida con gusto será atendida en este despacho por el profesional Carlos Iván Muñoz Arias en la extensión 8829 o correo electrónico: carlos.munoz@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,

[REDACTED]

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

(1-Anexo)

Proyectó: CARLOS IVAN MUÑOZ ARIAS

Revisó: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Aprobó: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Bogotá 09 de diciembre de 2021

Señor(es)

[REDACTED]

Ciudad

REF: REFERENCIA: Derecho de Petición. Artículo 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015.

Yo, [REDACTED], identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] de Bogotá D.C., en ejercicio del derecho de petición que consagra la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

HECHOS:

1. Como habitante del *área residencial* contigua a las instalaciones de su empresa (Calle [REDACTED]) he(mos) sido testigo(s) y damnificado(s) a partir de la emanación de gases nocivos, residuos líquidos y su destinación producto de la actividad que ejecuta su compañía.
2. En la página Web de la compañía se enuncian los artículos: Resolución [REDACTED]/08; Movilización de aceites usados Resolución [REDACTED]/08; Movilización de aceites usados, sin adjuntos.

PETICIÓN

Con fundamento a lo anterior y amparado bajo el principio de confianza y los derechos de primera generación establecidos en la constitución política, solicito **copia de las licencias gestionadas y concedidas para el funcionamiento de la empresa** debidamente identificada en líneas anteriores. En tales licencias debe ser clara la información frente a fecha de expedición, concesión, vigencia, términos generales y específicos.

Así mismo, solicito un concepto expedido por [REDACTED] frente al estudio de impacto socioambiental realizado para la ejecución y existencia de la empresa en zona residencial

FINALIDAD

Como residente del sector señalado requiero acompañamiento, en principio de carácter informativo con el ánimo de obtener herramientas objetivas de mitigación para mí, mi familia y la comunidad en general ante la existencia de la empresa de hidrocarburos en zona residencial.

De tal forma rescatando el derecho a la vida, dignidad humana, salud, entre otros.

NOTIFICACIÓN

Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com

Ciudad: Bogotá D.C., Colombia.

PETICIONARIO: [REDACTED]

[REDACTED] de Bogotá D.C., Colombia.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 13 de diciembre de 2021 9:40 a.m.

Doctora
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Secretaria General
Secretaria Distrital de Ambiente – Bogotá
atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Asunto: Traslado de la petición radicada con No. [REDACTED] del 09 de diciembre de 2021.

Cordial saludo Doctora Carolina,

Por considerarlo de su competencia y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remitimos la petición interpuesta por el ciudadano [REDACTED] en relación a la "Solicitud de intervención por la afectación auditiva y ambiental producida por una empresa ubicada en la Calle [REDACTED], así como copia de los permisos o licencias otorgadas para su funcionamiento".

Respetuosamente solicitamos enviar al ciudadano y copia a este Ministerio de la respuesta emitida por ustedes citando el radicado del asunto.

Cordialmente,

Espinosa
Mayorga
Carolina

Firmado digitalmente por:
Espinosa Mayorga
Carolina
Fecha: 2021.12.21
19:31:06 -0500'

CAROLINA ESPINOSA MAYORGA
Coordinadora del Grupo de Gestión Documental

Se anexan (2) folios por correo electrónico
Proyecto: Maryol Pérez Contraloría
Revisó y Aprobó: Cesar Augusto Correa Jara / Profesional Especializado GOD

F-E-SIU-36-V3 Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá D.C.

Señor [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com
Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER [REDACTED]

Respetado Señor [REDACTED]:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, en atención de su petición, en la que expone: "(...) *solicito copia de las licencias gestionadas y concedidas para el funcionamiento de la empresa debidamente identificada en líneas anteriores. En tales licencias debe ser clara la información frente a fecha de expedición, concesión, vigencia, términos generales y específicos.*

Así mismo, solicito un concepto expedido por [REDACTED] frente al estudio de impacto socioambiental realizado para la ejecución y existencia de la empresa en zona residencial."

Al respecto se tiene:

La empresa a la que usted hace referencia en su petición, se denomina [REDACTED]
[REDACTED], se identifica bajo el NIT. [REDACTED]-0.

Cuenta con los siguientes actos administrativos de los cuales anexamos copia en archivo digital formato PDF.

Resolución [REDACTED] del 23/08/2000, "Por el cual se inicia un trámite administrativo de carácter ambiental para la instalación de una planta para limpieza del aceite quemado para ser usado como fuente de energía, se acepta un plan de manejo ambiental y se imponen unas obligaciones"

Resolución [REDACTED] del 04/04/2006, "Mediante la cual se aprueba la modificación del PMA (Resolución [REDACTED]) y se dictan otras disposiciones.

Resolución [REDACTED] del 09/03/2007, "Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental y se toman otras determinaciones", para el proyecto "servicios ambientales para la gestión de residuos sólidos y líquidos peligrosos – hidrocarburos/oleosos

En lo que respecta a su solicitud relacionada con: "*concepto expedido por [REDACTED] frente al estudio de impacto socioambiental realizado para la ejecución y existencia de la empresa en zona residencial."*

Es pertinente informar, que el ítem a que hace referencia forma parte del Estudio de Impacto Ambiental que en su momento fue presentado a la SDA y cuya viabilidad fue otorgada a través de la Resolución [REDACTED] del 09/03/2007, "Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental y se toman otras determinaciones", para el proyecto "servicios ambientales para la gestión de residuos sólidos y líquidos peligrosos – hidrocarburos/oleosos, razón por lo cual no existe un concepto individual *"frente al estudio de impacto socioambiental realizado para la ejecución y existencia de la empresa en zona residencial"*.

En los anteriores términos espero haber dado respuesta a su solicitud, cualquier duda o aclaración adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,



CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos: Tres (3) archivos digitales en formato PDF. Resolución [REDACTED] del 23/08/2000, Resolución [REDACTED] del 04/04/2006, Resolución [REDACTED] del 09/03/2007

Copia a: CAROLINA ESPINOSA MAYORGA
Coordinadora del Grupo de Gestión Documental
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Radicado: [REDACTED] 2021-[REDACTED]
Correo Electrónico: correspondencia@minambiente.gov.co

Proyectó: RICARDO LAUREANO DELGADO POSADA

Revisó: RICARDO LAUREANO DELGADO POSADA

Aprobó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. [REDACTED]

Fecha: *F_RAD_5

* [REDACTED] *

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 512

Doctora

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Dirección: Av. Caracas No. 54 - 38

Correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Ciudad.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Carrera 54 No. 54-38
Bogotá, D.C.
Teléfono: 01 (57) 310 4000
Fax: 01 (57) 310 4000

REFERENCIA: Radicado Alcaldía local de Usaquén No. 2021-[REDACTED]

ASUNTO: Traslado solicitud de información geográfica y de interés general.

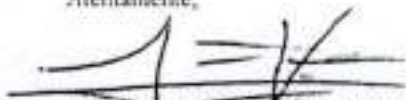
Respetada Doctora,

De acuerdo con el asunto de la referencia y en atención a la petición realizada por un grupo de estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, me permito dar traslado del oficio en el cual solicitan cartografía correspondiente al ámbito ambiental de la localidad de Usaquén, para fines académicos.

Esta petición se remite en virtud del Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que modifica el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Atenc: Petición (1 folio)

Copia: [REDACTED] duos

Proyecto: Maestría Alejandra Pardo - Comente F31.155A

Revisó y Aprobó: Miguel Antonio Pardo - Profesional Especializado 222-24 (R), Área de Gestión de Desarrollo Local.

**Alcaldía Local de
Usaquén**
Carrera 6 A No. 118 - 03
Código Postal: 110111
Tel. 0299567 - 2147507
Información Línea 195
www.usaquen.gov.co

QD - GPQ - F036
Versión: 34
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, 10 de Diciembre del 2021

Señores,

Alcaldía Local de Usaquén.

Asunto: Solicitud de información geográfica y de interés general de la Alcaldía Local de Usaquén.

Nosotros [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] en calidad de estudiantes del proyecto curricular de INGENIERÍA AMBIENTAL de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, acudimos a ustedes para solicitar datos e información relacionada con planes y proyectos de desarrollo y medio ambiente realizados en la localidad de Usaquén, cartografía relacionada con este aspecto, así como aspectos importantes relacionados con el ordenamiento territorial de la localidad.

Agradecemos por medio de este correo hacer envío de la información solicitada: [REDACTED]@edu.co. La información suministrada será utilizada sólo para fines académicos en el marco del proyecto final de la materia de ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO.

Cordialmente,



Bogotá D.C.

Señores / señoras

[REDACTED]
[REDACTED] edu.co
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER [REDACTED] Solicitud de información geográfica y de interés general de la Alcaldía Local de Usaquén.

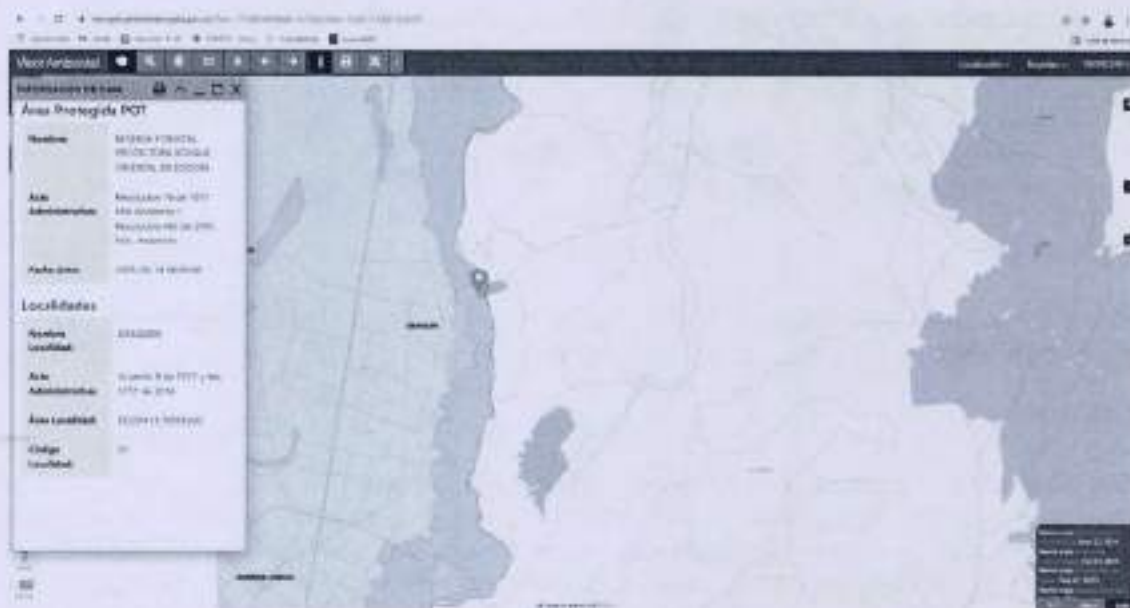
Cordial saludo,

Conforme a su solicitud relacionada con la cartografía de la localidad de Usaquén, atentamente les comunico que la Secretaría Distrital de Ambiente pone a disposición el **Visor geográfico Ambiental** <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>, como una de varias herramientas puestas a disposición para la consulta de información de carácter ambiental que produce la entidad, este visor ofrece cerca de 96 capas de información geográfica con su respectiva documentación de metadato y acceso como dato abierto, agrupados por temáticas como calidad del agua, calidad del aire, calidad del suelo, determinantes ambientales, entre otras, además ofrece herramientas de análisis como integración con imágenes de áreas, estadísticas, reportes de alertas ambientales.

En este sentido, a continuación, se muestra cómo puede acceder a la información y descargarla en varios formatos como GeoJSON, XLSL, Google KML, shapefile ESRI, CVS,



Además, se tiene a disposición diferentes herramientas de navegación y avanzadas, de identificación de atributos, de despliegue de información temática, de imprimir mapa, de medida y de agregar capas al mapa.



Respecto a datos e información relacionada con planes y proyectos de desarrollo y de medio ambiente, se comunica que otra herramienta que dispone la Secretaría Distrital de Ambiente para la consulta de información ambiental, documentos, investigaciones, indicadores, entre otros, es el Observatorio Ambiental de Bogotá <https://oab.ambientebogota.gov.co/>, es un espacio que permite conocer a través de indicadores ambientales el estado y la calidad del ambiente en Bogotá, así como los resultados de la gestión desarrollada por varias entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) frente a problemas ambientales de la ciudad.

En este observatorio puede consultar el Plan Ambiental Local de Usaquén 2020 -2024, https://oab.ambientebogota.gov.co/?post_type=dlim_download&p=19498, entre otros documentos e investigaciones filtrando por localidad, como se muestra en la siguiente imagen:



Adicionalmente, es de aclarar que el 11 de enero de 2022 la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la SDA le envió al correo [REDACTED]@edu.co una respuesta a esta misma petición relacionada con las tres estrategias de Educación por territorios, Aulas Ambientales y Participación Ciudadana, el cual se adjunta a esta comunicación.

Atentamente,

[REDACTED]

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL

Anexo: correo 11 de enero de 2022 OPEL

Proyectó: YEANDRI NATALIA MORENO LOPEZ
Revisó: JHON FREDY GONZALEZ MONTAÑEZ
Aprobó: LUISA FERNANDA MORENO PANESSO

[REDACTED]
[REDACTED]

Bogotá, enero 25 de 2022

Doctora
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas No. 54 - 38
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de información

Respetada Dra. Carolina:

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia; con base en la Ley 1712 de 2014 o "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" y el Decreto 103 de 2015, que la reglamenta; y con el lleno de los requisitos de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitar la siguiente información:

1. Reporte del sistema de control de ingreso electrónico, de ingreso y salida del personal que accede a la entidad con tarjeta electrónica, de los meses noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022.
2. Relación: Fecha, hora de ingreso, hora de salida, nombre y apellido del contratista, dependencia.
3. Indicar, ¿qué medidas de control de aforo se han tomado la Secretaria Distrital de Ambiente para prevenir, proteger la salud del personal que está vinculado a la entidad?
4. Suministrarnos el Listado de control de aforo del ultimo trimestre de 2021 y lo corrido de la vigencia 2022 a la fecha de radicación de esta solicitud.

De igual manera, por favor reiteramos, enviar la información por escrito, en formato Excel, cuya respuesta y archivos anexos se envíen al correo electrónico de la organización [REDACTED]

[REDACTED]@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

[REDACTED]



Erika H <erikaholguita@gmail.com>

Fwd: Certificado: Respuesta 20222 a Solicitud 20211

Atención al Ciudadano <atencionciudadano@ambientebogota.gov.co>
 Para: Erika H <erikaholguita@gmail.com>

28 de enero de 2022, 15:41

GESTIONAR 28/01/22

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

GRUPO DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Secretaría Distrital de Ambiente

Alcaldía Mayor de Bogotá



Forwarded message

De: NO Responde CAR Cundinamarca - Correspondencia <correspondencia@car.gov.co>
 Date: vie, 28 ene 2022 a las 15:40
 Subject: Certificado: Respuesta 20222 a Solicitud 20211
 To: <atencionciudadano@ambientebogota.gov.co>

CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO™
Certificación de Entrega, Contenido & Hora

certimail

Powered by Bluewin

Un servicio de certificación, firma y registro por correo electrónico

Este es un Email Certificado™ enviado por NO Responde CAR Cundinamarca - Correspondencia



Notificación CAR Cundinamarca

Doctora

NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
 SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ

Referencia: Respuesta a su solicitud No. 20211

Envío documento Secretaría distrital de ambiente Radicado No. 2021EE

Su solicitud ha sido atendida y contestada por parte de nuestro personal con el documento 202220
 a través de nuestro sitio Web con el siguiente vínculo Consultar Radicado.

su trámite 202112

puede ser consultado

ANEXOS

El oficio enviado anexa los siguientes archivos, utilice el link respectivo para descargar cada archivo:

Nombre Archivo Anexo

ANEXO 1.xls

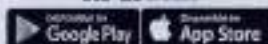
Descargar...

En caso de no poder ver, ni descargar los archivos que estamos enviando, puede ingresar al siguiente link: Ver oficio y archivos en el sitio Web de
 Correspondencia CAR

Con el fin de mejorar permanentemente nuestro servicio, le agradecemos colaborarnos diligenciando la encuesta, que encontrará en el siguiente vínculo:
Encuesta de Percepción Atención de Peticiones

Gracias por utilizar nuestros servicios.

Nota: Este email ha sido enviado desde una dirección que no acepta RPT. Por lo tanto, no responde. Esta dirección electrónica es utilizada solamente para envío de información, por lo tanto sus consultas no podrán ser atendidas. Si desea alguna respuesta adicional o desea responderlo, lo invitamos a que ingrese nuevamente a nuestra opción de contacto de nuestra **Página Web**, escribiendo a saia@bogota.gov.co o comunicándose con nosotros al teléfono En Bogotá: +57(1) 580 12 12 Línea Gratuita: 01 8000 010 307 - 01 8000 013800.

APLICAR

Territorio Ambiental Sostenible

RPost® Patented RPost® PATENTADO



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la emitió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el único responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente le invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.orarbo.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgio.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

202220
472K xdf



Bogotá,

CAR 28/01/2022 13:19
Al Contestar cite este No.: 20222003851
Origen: Dirección de Gestión del Ordenam
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Anexos: Fol: 2

Doctora
NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTA
Tel: 3778899
AV CARACAS 54 38
atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Bogotá

ASUNTO: Solicitud de Información Reporte inversión 1% Vigencia 2021

Respetado (a) señor (ra),

Dando alcance al artículo 2.2.9.8.3.3 del Decreto 1007 de 14 de junio de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la resolución 1781 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual en su artículo 3, Reporte Anual de Información, dispone que "Las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental de su jurisdicción, un inventario detallado de los predios adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados con corte a 31 de diciembre de cada año, el cual debe ser remitido a la autoridad ambiental de la jurisdicción a más tardar el 31 de marzo del siguiente año", por esto, solicitamos entregar dicha información, correspondiente a año 2020 para que pueda ser consolidada y remitida al Ministerio en los términos indicados.

Para el reporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Ambiental Sostenible elaboró un formato para de la información correspondiente a la inversión de 1% el cual se adjunta en el presente oficio con nombre Anexo 1 (tener en cuenta que el archivo adjunto puede llegar como hipervínculo en el cuerpo del correo electrónico). Dicho formato es el correcto para reportar la información, por lo tanto, solo se recibirán la información que diligenciada en el formato (formato Excel en digital). Tener en cuenta que la hoja con nombre Formato ET corresponde a la que deben diligenciar las entidades territoriales, conforme a las instrucciones descritas en la hoja Instructivo ET.

La información anterior deberá ser reportada ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible al correo decreto953@minambiente.gov.co y a la Corporación al correo sau@car.gov.co, como se mencionó, a más tardar el día 25 de febrero de 2022. Para mayor claridad consultar la resolución 1781 de 10 de Noviembre de 2014 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Decreto 1007 de 14 de junio de 2018.

Cordialmente,



Territorio Ambiental Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2110 <https://www.car.gov.co>
Correo electrónico: sau@car.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial
República de Colombia

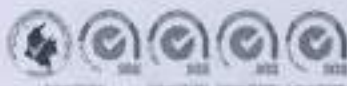
JOSE MIGUEL RINCON VARGAS
Director DGOAT

Respuesta a: 202112 del 31/12/2021

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Lineth Beatriz Enciso Iregui / DGOAT

Revisó: Miguel Ángel Lizarazo Fuentes / DGOAT



Territorio Ambiental Sostenible
Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2110 <https://www.car.gov.co>
Correo electrónico: sau@car.gov.co